

**FORMATO FICHA, PALANCAS COLOMBIA**  
**Grupo Envejecimiento de la población**

<b>Autores de la palanca</b>	Soraya Montoya, Catalina Latorre, Philipp Hessel, Beatriz White, Jhon Quinchua
<b>Título/Nombre de la palanca</b>	Puentes de comunicación para la dignidad e inclusión de las personas mayores
<b>Palanca ¿Qué proponemos?</b>	Generar un diálogo social colectivo, plural e incluyente a través de una estrategia de comunicación que promueva el reconocimiento de las personas mayores como sujetos de derechos.
<b>¿Qué problema(s) trata de solucionar la palanca? (Nivel: nacional, regional, local)</b>	<p>El problema que pretende intervenir esta palanca se refiere a la necesidad que tenemos, como sociedad, de reconocer y promover los derechos de los adultos mayores y a ellos como sujetos de los mismos.</p> <p>En el contexto actual del virus COVID-19 se observa cómo, con mayor fuerza, quienes informan sobre las medidas de prevención y riesgos utilizan expresiones y eufemismos sobre las adultos/as mayores, que reproducen percepciones deficitarias sobre ellos/as. En general, en nuestro contexto cotidiano, en las conversaciones comunes hasta en los medios de comunicación se utilizan calificativos negativos o discriminatorios contra este grupo poblacional.</p> <p>El lenguaje debe promover un reconocimiento de las personas mayores como sujetos de derechos, empoderados en los diferentes entornos, donde se reconozca su participación social, su participación en las actividades económicas y políticas, que permitan garantizar su inclusión y reducir las desigualdades a las que se enfrentan en su cotidianidad<sup>1</sup></p>

<sup>1</sup> Organización de Naciones Unidas (2019). *Día Internacional de las personas mayores*. Recuperado de: <https://www.un.org/es/events/olderpersonsday/>

	<p>Se propone un lenguaje libre de prejuicios y estereotipos entre personas de distintas edades y generaciones. Esta perspectiva permite promover interacciones positivas entre las generaciones<sup>2</sup>. Esta propuesta se acoge a la Convención Interamericana sobre los Derechos de las Personas Mayores en el marco de la Organización de Estados Americanos<sup>3</sup> que desde sus principios generales establece “... la valoración de las personas mayores, su papel en la sociedad y contribución al desarrollo; su integración e inclusión plena y efectiva en la sociedad”. Además, en los artículos 5 y 6, incluye en derechos protegidos, la igualdad y no discriminación por edad, a la vida y a la dignidad en la vejez.</p>
<p><b>Diagnóstico/justificación</b> <b>¿Por qué lo proponemos?</b></p>	<p>Desde la Convención Interamericana de Derechos para las Personas Mayores se hace un llamado para abordar una perspectiva positiva del envejecimiento, eliminar la discriminación por edad y proteger los derechos de las personas mayores.</p> <p>La discriminación permite situaciones de abuso y maltrato a las personas mayores, permitiendo situaciones donde se vulneran sus derechos en el acceso a la salud, el empleo, derechos de propiedad, la educación y cuidado, entre otros<sup>4</sup>. Además, los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>5</sup> proponen en el ODS 10: “Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades”, lo cual busca hacer frente tanto a las desigualdades que afrontan actualmente las personas mayores, como prevenir las formas de exclusión que puedan surgir en el futuro.</p>

<sup>2</sup> Dulcey Ruiz, Elisa (2015). *Envejecimiento y vejez. Categorías y conceptos/Elisa Dulcey Ruiz*. Bogotá: Fundación Cepsiger para el Desarrollo Humano.

<sup>3</sup> Organización de los Estados Americanos (2015). *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*. Recuperado de: [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/betilde\\_munoz\\_pogossian.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/betilde_munoz_pogossian.pdf)

<sup>4</sup> Fundación HelpAge International España. (2019). *Derechos de las personas mayores: hacia una Convención de Naciones Unidas en defensa de los derechos de las personas mayores*. Recuperado de: <http://www.helpage.es/silo/files/dossier-convencion-haie.pdf>

<sup>5</sup> Organización de Naciones Unidas (2019). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

El lenguaje, como sistema de signos a través de los cuales las personas se comunican entre sí, lleva las percepciones y temores, construye identidades y muestra la representación que se tiene sobre las personas mayores. Actualmente se busca, desde el lenguaje, modificar el sentido negativo de las palabras *viejo* y *vieja*, y otras denominaciones que infantilizan o buscan dimensiones proteccionistas hacia los adultos mayores <sup>6</sup>.

Las personas interactúan y adaptan su forma de comunicarse incorporando factores interpersonales y culturales en sus expresiones. Sin embargo, en este proceso de comunicación, la Dra. Isolina Dabove identifica que frente a los adultos/as mayores tiende a predominar un concepto “surgido en 1969, como cultura viejista, que discrimina a una persona solo por el hecho de ser vieja, el viejismo es un prejuicio instalado y naturalizado en la sociedad”.

El lenguaje puede convertirse en un elemento que reproduce las desigualdades y los procesos de discriminación hacia las personas mayores. Se debe considerar que el envejecimiento presenta una gran heterogeneidad relacionada con condiciones sociodemográficas, económicas, culturales y políticas, que han tenido rápidos cambios en los últimos años y que requieren de una nueva comprensión.

Se debe considerar no solo la edad sino la relación entre las capacidades de las personas y las demandas que de ellas hacen las personas con quienes interactúan, los contextos sociales y físicos que no responden a sus necesidades y las enfrentan a condiciones de vulnerabilidad. Desde la comunicación se deben tratar de eliminar barreras simbólicas entre niños, adultos y personas mayores para favorecer su interacción, facilitar las conversaciones, permitir aprendizajes

---

<sup>6</sup> Latini CM, Ré MC, Sol M, Maiztegui R, Mansilla M. (2015) *En la vejez : ¡viejo! ¡Vieja! ¡Viejos!* Recuperado de: <http://cdsa.academica.org/000-061/1095.pdf>

	<p>conjuntos e identificar vínculos que se mantienen en el curso de vida y permitir que el rol del adulto/a mayor sea “contribuir a la sociedad dura hasta el final de la vida, pero muchas contribuciones no se toman en cuenta, se pasan por alto o se subestiman” <sup>7</sup></p>
<p><b>Actores responsables de gestionar/implementar la Palanca</b> <b>¿Quién lo haría?</b></p>	<p>Al proponer un diálogo social, es decir, un escenario para promover la reflexión, la divulgación y el análisis sobre condiciones que afectan los derechos de las personas mayores como, por ejemplo, el lenguaje utilizado sobre la vejez y promoción de actividades intergeneracionales, se espera la participación del sector público y privado, así como de la sociedad civil.</p> <p><b>Enfoque:</b> alcaldes municipales y/o sus jefes de comunicación/prensa, ya que tienen más cercanía con la población en esta época de crisis al informar a los ciudadanos sobre las medidas y usan constantemente referencias hacia los adultos/as mayores.</p> <p>Se considera pertinente usar un lenguaje propositivo y respetuoso para enviar la propuesta a través de organizaciones como AsoCapitales, Federación Colombiana de Municipios y Colombia Líder, así como diferentes organizaciones de la sociedad civil, ONG, fundaciones y agremiaciones que interactúan de manera directa con el sector público y pueden ser reeditores de contenido para lograr el diálogo social que se propone. Se prestará especial atención al programa Colombia Mayor.</p> <p><b>Actividades:</b></p> <p><b>Campaña de comunicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación de información existente sobre el lenguaje sobre la vejez.</li> </ul>

<sup>7</sup> Hagestad, GO (1998). *Hacia una sociedad para todas las edades: nuevo pensamiento, nuevo lenguaje, nuevas conversaciones*. Boletín sobre el envejecimiento;(2-3):1-12. Recuperado de: <http://bit.ly/2MgKgu4>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación del material que fortalezca la utilización de un lenguaje pertinente para comunicarse con las personas mayores y referirse a ellas.</li> <li>• Utilización de diferentes medios de comunicación como impresos, redes sociales, radios locales, regionales e institucionales, y televisión.</li> <li>• Diseño e implementación de una estrategia comunicativa que favorezca el reconocimiento de las personas mayores, permita su contribución y participación en los procesos de toma de decisiones y desarrollo social, desde sus capacidades y con la interacción intergeneracional que garantice sus derechos.</li> <li>• Promover/impulsar una convocatoria para realizar un trabajo exploratorio para la identificación de las necesidades sociales del entorno de las personas mayores y promover alianzas entre diferentes sectores e instituciones para desarrollar un trabajo en red que determine los temas más relevantes sobre los cuales se construyan mensajes, en los cuales se eliminen los términos discriminatorios, deficitarios o proteccionistas.</li> <li>• Promover/impulsar foros y debates con participación intergeneracional en escenarios académicos para reflexionar sobre la importancia de proteger los derechos de las personas mayores, su alcance y cómo la transformación del lenguaje sobre la vejez puede influir en esto.</li> <li>• Divulgación de información estadística que permita evidenciar el proceso de envejecimiento de la población colombiana. Esto con el ánimo de enviar el mensaje “con el paso del tiempo los adultos mayores representarán una mayor proporción de la población total del país”, lo cual permite a su vez tomar consciencia sobre la importancia que juegan los adultos mayores en nuestra sociedad.</li> </ul>
<p><b>Mecanismos de evaluación, rendición de cuentas o mediciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar, antes de la puesta en marcha de la palanca, una línea de base del uso actual del lenguaje sobre la vejez en Colombia para hacer un análisis comparativo después de ejecutada. Por ejemplo, recopilar</li> </ul>

	<p>información sobre la forma en la que actualmente las autoridades públicas y/o medios de comunicación, se refieren a los adultos/as mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar la transformación del lenguaje sobre la vejez, luego del diálogo social (palanca).</li> <li>• Asesoría de expertos en comunicación sobre el alcance de la estrategia.</li> <li>• Evaluar el proceso de gestión de la estrategia comunicativa.</li> </ul>
<p><b>Beneficios esperados de la Palanca</b></p>	<p>Reconocimiento de las personas mayores como sujetos de derechos y con capacidades para aportar a la sociedad en diferentes actividades, entornos y toma de decisiones. Lo anterior, por medio de la eliminación de términos discriminatorios, deficitarios o proteccionistas sobre los adultos/as mayores.</p>
<p><b>Costos de la Palanca</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y producción del material para la campaña.</li> <li>• Publicación en medios de comunicación, impresos, redes sociales, radio local e institucional y televisión.</li> <li>• Contratación de un grupo de investigación para el levantamiento de la línea de base, seguimiento e informe de evaluación sobre las modificaciones del lenguaje sobre la vejez en Colombia.</li> <li>• Presupuesto para debates y foros en espacios académicos.</li> </ul>
<p><b>Otros aspectos para mencionar</b></p>	<p><b>Anexos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rotafolio final sobre los adultos/as mayores de la Unidad para las Víctimas.</li> <li>• Guía para periodistas sobre la vejez de la Fundación Saldarriaga Concha.</li> </ul>